



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XV LEGISLATURA

Núm. 70

8 de marzo de 2024

Pág. 3

III. AUTORIZACIONES

ACUERDO POR EL QUE SE FIJA EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes Generales el Plan de Reequilibrio previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, adoptado en la reunión del Consejo de Ministros del día 13 de febrero de 2024.
(702/000003)

ACUERDO DEL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 13, celebrada el día 6 de marzo de 2024, ha debatido el Acuerdo del Gobierno por el que se remite a las Cortes Generales el Plan de Reequilibrio previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que aparece publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado, número 65, de fecha 23 de febrero de 2024, habiendo procedido al rechazo del Plan de Reequilibrio propuesto por el Gobierno.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 6 de marzo de 2024.—P.D., **Sara Sieira Mucientes**, letrada mayor del Senado.